

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
No. IA-913018952-E141-2019
COMUNICADO DE FALLO

En San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo., siendo las 16:00 horas del día 09 de diciembre del año 2019, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y Representante de la Secretaría de la Contraloría de Gobierno del Estado en la sala de juntas de Ex Directores del COBAEH, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo; con la finalidad de llevar a cabo el Comunicado de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. IA-913018952-E141-2019, referente a "Camisas para personal del Organismo". -----

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos: 37, 37 Bis. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 77 del Reglamento de la Ley en la Materia.-----

Preside la presente junta el C. Edgar Guilebaldo Estrella Quijano quien sustituye al C. Héctor Pedraza Olguín, Director General y Presidenta del Comité; previo pase de lista, se realizan las siguientes manifestaciones:-----

ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en los artículos 26 Fracción II, 36, 36 Bis, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 y 104 del Reglamento de la Ley en la materia, en el punto 1.14 criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones se comunica lo siguiente:-----

CONCEPTO DESIERTO COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO: NINGUNO-----

LICITANTE DESECHADOS POR CONCEPTO:

Licitante: Comercializadora del Este S. de R.L. de C.V.

Partidas: 1 y 2

Motivo: No es el precio más bajo

Fundamento: Artículos 2 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al 51 del Reglamento de la Ley en la Materia, Numeral 1.19 de las Bases de la presente invitación "CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES", que a letra dice "...SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO..."-----

Licitante: Deportes Pachuca, S.A. de C.V.

Partidas: 1 y 2

Motivo: No es el precio más bajo

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
No. IA-913018952-E141-2019
COMUNICADO DE FALLO**

Fundamento: Artículos 2 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al 51 del Reglamento de la Ley en la Materia, Numeral 1.19 de las Bases de la presente invitación "CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES", que a letra dice "...SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO..."

De conformidad a los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 y 104 del Reglamento de la Ley en la materia, así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables; hacen saber a los presentes que el Dictamen de Fallo es inapelable por el que este Comité declara que la adjudicación de las partidas 1 y 2 corresponde a: **Creaciones Industriales y Deportivas S. A. de C.V.** por un subtotal para la partida adjudicada de \$ 1,088,000.00 (UN MILLON OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100), I.V.A. \$174,080.00 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) importe total de \$1,262,080.00 (UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

La entrega se hará en el Almacén General del Colegio de Bachilleres del Estado de sita en Circuito Ex Hacienda de la Concepción, lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo., de lunes a viernes en un horario de las 9:00 a las 16:00 horas.

El pago total se efectuará a los 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de la factura en los términos del contrato y a satisfacción del Colegio a través de área solicitante, de acuerdo a su programación financiera. Los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna.

De conformidad al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la adjudicación obliga a los licitantes y a la convocante a la firma del contrato, que se llevará a cabo el día 09 de diciembre del 2019 a las 16:30 horas, en el Departamento de Asuntos Jurídicos del COBAEH. Debiendo otorgar la garantía de cumplimiento del contrato en los términos que establece el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de la convocante del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo para efectos de su notificación, así mismo en el sistema CompraNet y en la página oficial de COBAEH www.cobaeh.edu.mx

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 16:15 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

FIN DE ACTA

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
No. IA-913018952-E141-2019
COMUNICADO DE FALLO**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO
DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO**

PRESIDENTE

Edgar Guilebaldo Estrella Quijano

EDGAR GUILBALDO ESTRELLA QUIJANO
QUIEN SUSTITUYE A:
HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN
DIRECTOR GENERAL

SECRETARIO TÉCNICO

Armando Cornejo Vargas

ARMANDO CORNEJO VARGAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL

Ma. Blanca Muñoz Cruz
MA. BLANCA MUÑOZ CRÚZ
QUIEN SUSTITUYE A:
JUAN ALONSO AGUIRRE LUCIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

VOCAL

Maria de Lourdes de la Cruz Costeira
MARIA DE LOURDES DE LA CRUZ COSTEIRA
QUIEN SUSTITUYE A:
CESAR ORTIZ LÓPEZ
DIRECTOR ACADÉMICO

VOCAL

Juan Antonio Serrano Zarate
JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

VOCAL

Jesus Carlos Rivera Jimenez
JESUS CARLOS RIVERA JIMÉNEZ
QUIEN SUSTITUYE A:
EDGAR GUILBALDO ESTRELLA QUIJANO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

ASESOR

Miguel Ángel Cortes Farías
MIGUEL ÁNGEL CORTES FARÍAS
QUIEN SUSTITUYE A:
PAOLA MELISA GONZÁLEZ FLORES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

ASESOR

David Horacio Chapa Melo
DAVID HORACIO CHAPA MELO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA DEL
ESTADO**

ÁREA REQUIRENTE

Diana Trejo Padilla
DIANA TREJO PADILLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

NO SE PRESENTÓ

LICITANTES

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
No. IA-913018952-E141-2019
COMUNICADO DE FALLO**


**JOSÉ CRUZ HERNÁNDEZ
CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A.
DE C.V.**


**BERENICE PERALTA GARCÍA
COMERCIALIZADORA DEL ESTE, S. DE R.L. DE C.V.**

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de Comunicado de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas N° **IA-913018952-E141-2019**, celebrada a las 16:00 horas del día 09 de diciembre del 2019, en la Sala de Ex Directores del COBAEH, ubicada en Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautila, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.-----

